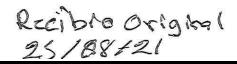
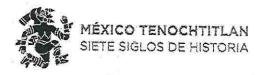
ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES





Administración de Panteones Núm. de Oficio: 268

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 25 de Agosto de 2021.

	C:		
U.	CITO	Betancourt	Garcia
	ATP		- ui cia

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adulta nhumada el 21/Octubre/2006 en la fosa 1347 inmediato después del arreglo de fosa.

NOTA:

Se construirán dos gavetas de adulto con muro de tabique

Se montara una capilla de granito

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodriguez Sanchez